



ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO A 06 DE OCTUBRE DE 2022

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:15 HRS (DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA INCORPORACIÓN EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, EL INMUEBLE QUE SE DENOMINA "EX-CARNES SANAS" OCOYOACAC (PARAJE AMOMOLULCO), CON UBICACIÓN EN EL KILÓMETRO 47.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO TOLUCA, PARAJE AMOMOLULCO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----



A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. **JAVIER SIERRA ACOSTA** REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	AUSENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SIENDO LAS 10:17 (DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS) SE INCORPORA A LA SESIÓN DE CABILDO LA C. **CLARA GUERRERO DÍAZ**, CUARTA REGIDORA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.

UNA VEZ INCORPORADA LA C. **CLARA GUERRERO DÍAZ**, CUARTA REGIDORA, EL SECRETARIO PROCEDE CON LA SESIÓN, MANIFESTANDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: **4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**



PARA TAL EFECTO, EL SECRETARIO SOLICITA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN RAZÓN DE HABER SIDO ENVIADA LA MISMA A LOS CORREOS RESPECTIVOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO, ES APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA.

APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

A CONTINUACIÓN, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES LO RELATIVO AL NÚMERO: **5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA INCORPORACIÓN EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, EL INMUEBLE QUE SE DENOMINA "EX-CARNES SANAS" OCOYOACAC (PARAJE AMOMOLULCO), CON UBICACIÓN EN EL KILÓMETRO 47.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO TOLUCA, PARAJE AMOMOLULCO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

"ESTE PREDIO, SI LO UBICAN, ES EL QUE ESTÁ EN DONDE DA VUELTA EL RANCHO DE LOS PAVÓN Y QUE ESTÁ ABARCANDO HASTA DONDE DA IL SORPASSO (RESTAURANTE) ESTE PREDIO HA SIDO MUNICIPAL, FUE DE UNA EMPRESA PARAMUNICIPAL, LA CUAL SE DISOLVIÓ Y EL PREDIO PATRIMONIO CON ESCRITURA ADMINISTRATIVA, NECESITAMOS HACER LA INCORPORACIÓN COMPLETA Y RECLAMAR LA INVASIÓN QUE TENEMOS TULTEPEC EN ESE LUGAR Y REINCORPORARLO AL PATRIMONIO MUNICIPAL ANTES DE QUE OTRA COSA



SUCEDA. LE PEDÍ A LA SÍNDICO DESDE EL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN, LLEVAR A CABO LO PERTINENTE, EL TRÁMITE ESTÁ MUY AVANZADO, HAY QUE PAGAR DERECHOS DE ESCRITURA PÚBLICA Y UNA VEZ TENIENDO ESO YA PROCEDERÍAMOS”.

EN USO DE LA VOZ, LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

“DENTRO DE LOS BIENES INMUEBLES ESTAMOS HACIENDO LA REVISIÓN PERTINENTE, ENTONCES, PUES DETECTAMOS QUE ESTE INMUEBLE COMO TAL, NO ESTÁ REGISTRADO EN EL PATRIMONIO, POR LO CUAL SE NECESITA CUMPLIR CON CIERTOS REQUISITOS:

- 1.- QUE ESTE INMUEBLE TENDRÁ QUE SER RECONOCIDO Y APROBADO MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO.
- 2.- CONSEGUIR TRES TESTIGOS PARA QUE IDENTIFIQUEN AL INMUEBLE COMO PARTE DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.”

EN USO DE LA VOZ, EL **C. ENRIQUE RIVERA RAMOS**, PRIMER REGIDOR, PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO CUAL ES EL INSTITUTO QUE AVALA LA INCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE AL MUNICIPIO.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUIZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE, LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE CERTIFICAR EL BIEN INMUEBLE COMO DEL AYUNTAMIENTO ES EL “INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS).”

ASIMISMO, SE COMENTA QUE HAY UN REGISTRO PÚBLICO DE DICHO INMUEBLE, ADEMÁS DE LA CLAVE CATASTRAL, POR LO CUAL, SE PODRÍA UTILIZAR ALGUNOS DE LOS RECURSOS JURÍDICOS COMO LA USUCAPIÓN O EL DOMINIO PLENO. POR OTRA PARTE, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUIZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE, CUANDO ERA REGIDOR DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, YA EXISTÍA LA DOCUMENTACIÓN DE DICHO INMUEBLE, MISMO QUE SE ENCONTRABA EN REGLA, NO OBSTANTE, COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, DURANTE EL



TRienio DE LA EX PRESIDENTA Y SERVIDORA PÚBLICA, **C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN**, SE PERDIERON JUNTO CON ESTE, MÁS INMUEBLES QUE ERAN DE DOMINIO PÚBLICO Y ADEMÁS, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.

Página | 5

EN USO DE LA VOZ, EL **C. ALAN CALLEJO PEÑA**, TERCER REGIDOR, PREGUNTA PARA QUÉ SE UTILIZARÁ DICHO INMUEBLE.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUIZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE SE REALIZARÁN LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, POR LO CUAL AÚN SE PLANTEA SI SE UTILIZARÁ EL INMUEBLE PARA LA CREACIÓN DE ALGÚN HOSPITAL REGIONAL O ALGUNA OTRA OBRA DE IMPACTO, PUES EL INMUEBLE CUENTA CON CASI DOS HECTÁREAS.

UNA VEZ VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES POR EL CUERPO EDILICIO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO EN MENCIÓN, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, Y EN USO DE LA VOZ, LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, ENTREGA LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DEL PUNTO IN COMENTO, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO, PIDE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA, ADEMÁS, SOLICITA AL **C. JAVIER SIERRA ACOSTA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, UNA COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN ESE ACTO.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES LO CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE INVITA AL CUERPO EDILICIO A VERTIR ALGÚN PUNTO QUE SEA DE SU INTERÉS.



EN USO DE LA VOZ, EL **C. ALAN CALLEJO PEÑA**, DA CUENTA AL CUERPO EDILICIO LOS INFORMES Y PETICIONES QUE HA TENIDO REFERENTE A LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA PUES, EL SERVICIO DE AGUA POTABLE NO HA SIDO EL ESPERADO.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE SE TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE, POR LO CUAL, DARÁ CUENTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN QUE CAMBIEN DE MECÁNICO DE LAS BOMBAS DE AGUA.

ACTO SEGUIDO, LA **C. CLARA GUERRERO DÍAZ**, CUARTA REGIDORA, EXPONE AL CUERPO EDILICIO QUE, LAS UNIDADES QUE SE HAN ADQUIRIDO PUEDAN SER LLEVADAS A LAS AGENCIAS PARA PODER DARLES EL MANTENIMIENTO ÓPTIMO Y ASÍ ALARGAR SU USO, ASÍ MISMO, REALIZAR UN CONTROL DE LAS PERSONAS QUE LAS ESTÁN UTILIZANDO YA QUE ES PERTINENTE SABER EL ESTADO EN LA QUE LOS SERVIDORES ENTREGAN LAS UNIDADES.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA MEJORAR EL USO DE LAS UNIDADES CON LAS QUE EL AYUNTAMIENTO CUENTA, POR LO CUAL, SE REALIZARÁ UN INFORME RESPECTO AL USO Y LA PERSONA QUE EN ESE INSTANTE LAS TENGA BAJO SU RESPONSABILIDAD.

EN USO DE LA VOZ, LA **C. CLARA GUERRERO DÍAZ**, CUARTA REGIDORA, MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD DE LOS DIRECTORES DE ÁREA, PUES REFERENTE AL PADRÓN DE REGISTRO DE LAS UNIDADES, TAMBIÉN SU LUGAR DE TRABAJO, NO ES EL ÓPTIMO PARA QUE SE BRINDE EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA, POR LO CUAL, EXTIENDE LA INVITACIÓN A LOS DIRECTORES PARA QUE PRIORICEN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LLEVAR UN TRABAJO EFICAZ Y EFICIENTE.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE LLEVAR A CABO DE MANERA PRUDENTE LAS



COMISIONES EN LAS CUALES SE ENCUENTRAN INMERSOS CADA UNO DE LOS REGIDORES Y LA SÍNDICO MUNICIPAL, YA QUE LA TOMA DE DECISIONES DEBE DE SER COHERENTE PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE GOBIERNO, ENFOCADAS EN RESOLVER LOS PROBLEMAS PÚBLICOS QUE MANIFIESTA LA CIUDADANÍA.

EN USO DE LA VOZ, LA **C. BLANCA NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA, PIDE QUE SE PONGA FECHA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTORES, YA QUE, NO HA VISTO UN DESEMPEÑO ÓPTIMO EN DIRECCIONES COMO: ADMINISTRACION, DESARROLLO ECONÓMICO, OBRAS PÚBLICAS, SEGURIDAD PÚBLICA, ETC. POR LO CUAL, ES NECESARIA ESTA ACCIÓN PARA LLEVAR SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO, YA QUE HAY CASOS EN LOS CUALES, LOS DIRECTORES DELEGAN SUS OBLIGACIONES A SU EQUIPO DE TRABAJO, Y POR TANTO, ESTOS NO TIENEN RESPONSABILIDAD ALGUNA DE SU ÁREA, POR ENDE ES NECESARIO RETRIBUIR A LAS PERSONAS QUE SÍ TRABAJAN Y LAS QUE NO, DESTITUIRLAS DE SU CARGO.

EN RESPUESTA, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE, SE HARÁ UNA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.

CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUERON AGOTADOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE: SIENDO LAS **11:45** (LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS) **DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**



-----ACUERDOS-----

ACUERDO: 34/SO/HAOCO/163/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO: 34/SO/HAOCO/164/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INCORPORACIÓN EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL Y EN EL REGISTRO CONTABLE DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, EL INMUEBLE QUE SE DENOMINA “EX-CARNES SANAS” OCOYOACAC (PARAJE AMOMOLULCO), CON UBICACIÓN EN EL KILÓMETRO 47.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO TOLUCA, PARAJE AMOMOLULCO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: EN TRES LÍNEAS 64.30 METROS, 23.54 METROS Y 6.19 METROS, COLINDA CON CARRETERA FEDERAL MÉXICO, TOLUCA.

AL SUR: 22.38 METROS, COLINDA CON LA SUCESIÓN DE BIENES DEL SEÑOR SALOMÓN PAVÓN RODRÍGUEZ (ALBACEA CESAR PAVÓN SALINAS).

AL ORIENTE: 178.38 METROS COLINDA CON LA SUCESIÓN DE BIENES DEL SEÑOR SALOMÓN PAVÓN RODRÍGUEZ (ALBACEA CESAR PAVÓN SALINAS).

AL PONIENTE: EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA DE 105.80 METROS, COLINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE Y LA SEGUNDA DE 71.00 METROS, COLINDA CON LA SUCESIÓN DE BIENES DEL SEÑOR SALOMÓN PAVÓN RODRÍGUEZ (ALBACEA CESAR PAVÓN SALINAS).

CON UNA SUPERFICIE DE 11,744.00 METROS CUADRADOS.

INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, OFICINA DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO (IFREM) BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 00046081 DE FECHA DE INSCRIPCIÓN 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CON CLAVE CATASTRAL :0392903937000000.

-----DOY FE-----




C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR


C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR


C. CLARA GUERRERO DÍAZ
CUARTO REGIDOR


C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR


C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR


C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES
SEPTIMO REGIDOR


C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR



C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR



C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR



C. CLARA GUERRERO DÍAZ
CUARTO REGIDOR



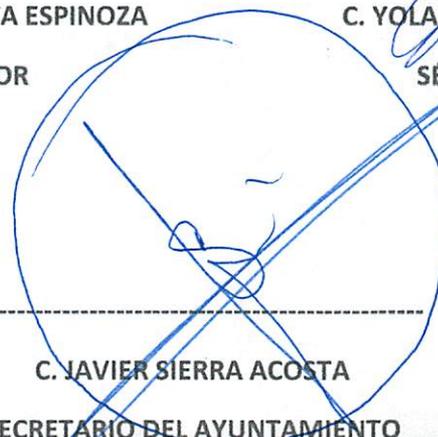
C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR



C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR



C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR



C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO